JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

EJERCICIO FISCAL 2016

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATAECSYSTEMS S.A.

CONTENIDO

- A. Orden del día
- B. Informe del Gerente General a los señores accionistas por el ejercicio económico 2016.
- C. Informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- D. Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016.
 - Estado de resultados
 - Balance de situación
 - Conciliación tributaria

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATAECSYSTEMS S.A.

ORDEN DEL DIA:

- Conocimiento y resolución del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- Conocimiento y Resolución del estado de situación y resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, en su caso, del ejercicio económico del año 2016.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATAECSYSTEMS S.A.

En la ciudad de Quito, 10 de mayo de 2017, a las 11H00, se reúnen en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N21-147, Edificio Río Amazonas, Oficina 304, de esta ciudad, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ATAECSYSTEMS S.A.

Concurren a la presente Junta los señores: René Fernando Merino Muñoz, con cuatrocientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (55.00% del capital social de la compañía); y la señorita María Bernarda Freire Barrera, a nombre y representación de la señora Nancy Marlene Guanoquiza Oña con trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (45.00% del capital social de la compañía).

La comparecencia de la señorita María Bernarda Freire Barrera, queda legitimidad con el poder de fecha 25 de enero de 2017 frente al doctor José A. Cedeño, Notario Octagesimo Primero del cantón Quito, el mismo que se adjunta al acta.

Preside la sesión la señorita María Bernarda Freire Barrera, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor René Fernando Merino Muñoz. La Presidenta manifiesta que por estar presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, existe quórum legal y reglamentario para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión. A continuación, la Presidenta informa el motivo de la presente Junta Universal es para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- Conocimiento y resolución del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- Conocimiento y Resolución del estado de situación y resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, en su caso, del ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día y se procede a tratarlo.

Respecto del punto 1, la Presidenta de la Junta da lectura al informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad sin objeciones.

A continuación, en lo referente al punto 2 se da lectura al informe del Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2016, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas con anterioridad y se los aprueba por unanimidad.

Respecto al cuarto punto la Presidenta indica que la Empresa, durante el ejercicio económico del 2016 tuvo una utilidad neta de PERDIDA DE 611,52, misma que decide reinvertirse en la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Para constancia de lo acordado firman los accionistas en unidad de acto.

Bernarda Freire Barrera

Apoderada de Nancy Marlene Guanoquiza Oña

Presidenta de la Junta

Accionista

René Fernando Merino Muñoz

Secretario Ad-hoc

Accionista